



MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES
DESPAÑO SEÑOR CANCELLER

Presidencia de la República Dominicana

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA

SEP 10 P 2:10

RECIBIDO POR

PR-IN-2026-22245

Martes, 8 de septiembre de 2026

fy

A: **Víctor Orlando Bisonó Haza**
Ministro
Ministerio de Relaciones Exteriores

Asunto: Autorización

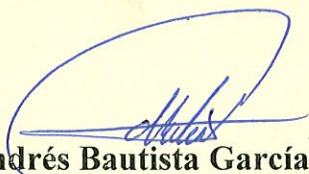
Referencia: Comunicación núm. DM- 35215, de fecha 04 de septiembre de 2026

En cumplimiento del decreto núm. 51-26, emitido por el presidente de la República, en fecha 28 de enero de 2026, y en relación a la solicitud de referencia, por medio de la presente, tenemos a bien autorizar la adquisición de dos (2) minivans ejecutivas; dos (2) minivans sencillas; y trece (13) vehículos tipo SUV compactos, por un monto total de hasta treinta y cinco millones de pesos dominicanos con 00/100 (RD\$35,000,000.00).

Exhortamos observar la normativa aplicable; en especial, las disposiciones de la ley núm. 47-25, y del decreto núm. 15-17, que exige contar con la apropiación presupuestaria previa al inicio de la gestión del gasto.

La presente no supone la exención de responsabilidad, a la institución solicitante, del cumplimiento de la normativa aplicable y de los asuntos presupuestarios de rigor.

Sin otro particular, le saluda atentamente


Andrés Bautista García

Ministro administrativo de la Presidencia



ABG
jdr/hm

Ministerio de Relaciones Exteriores
División de Correspondencia

**** ACUSE DE RECIBO ****

Recibido por: Veloz, Maria
En fecha: 10-sep-2026 a las 11:33:54
Cantidad de Anexos: 0

Para consulta:
<https://consultacorrespondencia.mirex.gob.do>
Codigo: MRX-EXT-2026-0019780
Contraseña: 3EB80758
Tel. +1 (809) 987-7001
correspondencia@mirex.gob.do



CORRESPONDENCIA RECIBIDA
DIVISION DE CORRESPONDENCIA
Departamentos Divisiones y Secciones


OBSERVACIONES